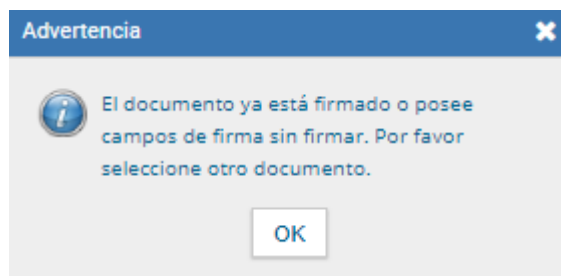


Sistema Expediente Electrónico (SEE)

Incorporar Resoluciones de otros Ecosistemas como documento COPDI

Para poder incluir una resolución con firma digital, el Sistema le dará el siguiente aviso:

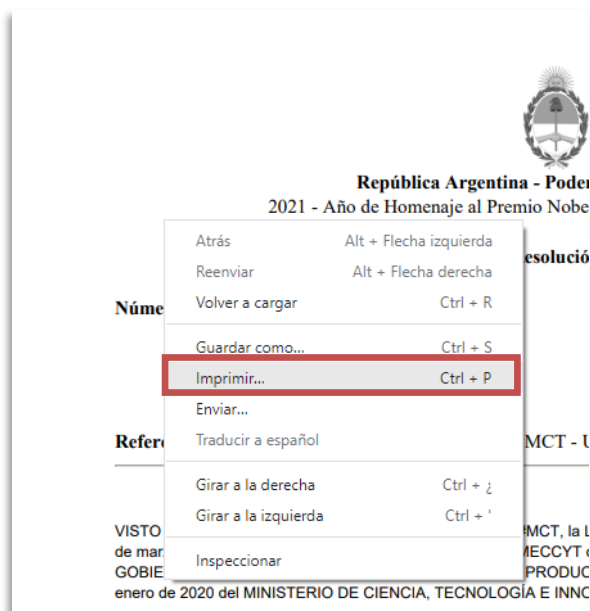


Para poder incluir un documento firmado digitalmente, se deberá seguir un sencillo proceso:

Se utilizará como ejemplo el documento: RESOL-2021-1289-APN-SACT#MCT

1- abrir el archivo pdf en el navegador Google Chrome

2- sobre el archivo, hacer clic derecho del mouse y mostrará menú emergente

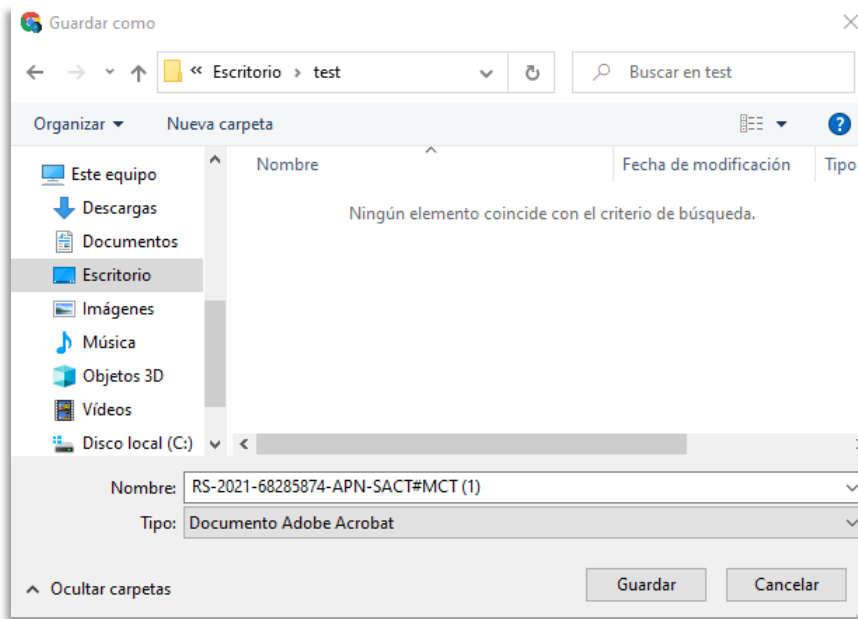


3- seleccionar "Imprimir" y mostrara el menú de impresión

4- seleccionar "Imprimir to PDF" o "Guardar como PDF" (las 2 opciones son válidas)

5- y luego "Guardar".

6- El navegador le preguntará donde se guardará el documento PDF

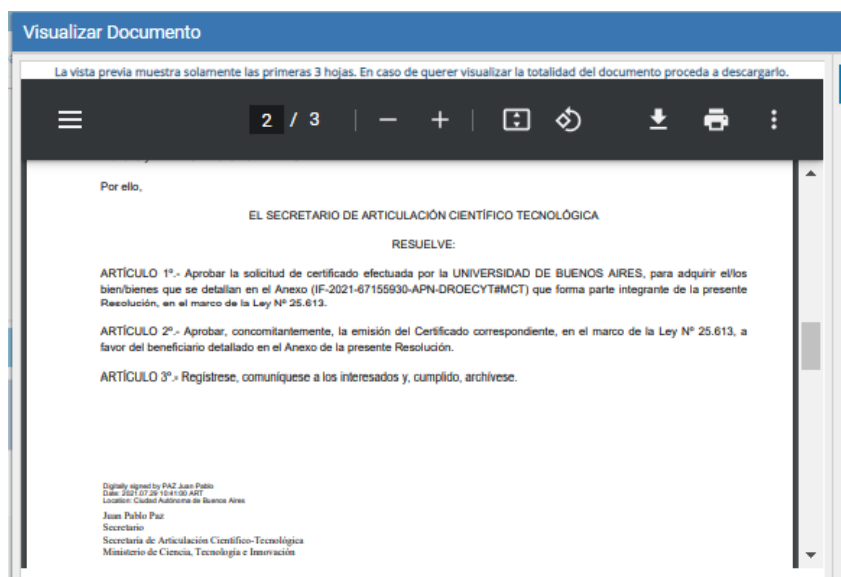


7- Una vez guardado, se deberá dirigir al Sistema GDE, al módulo GEDO para iniciar un documento COPDI.

Se recomienda poner el numero de resolucion o numero identificadorio propio del archivo en "Referencia" (en este ejemplo RESOL-2021-1289-APN-SACT#MCT)

→ Ver [Circuito Completo de un documento COPDI](#)

8- Finalmente el COPDI se puede visualizar perfectamente la firma de la autoridad correspondiente, y se puede vincular a un EE.



Por ello,

EL SECRETARIO DE ARTICULACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la solicitud de certificado efectuada por la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, para adquirir el/los bien/bienes que se detallan en el Anexo (IF-2021-67155930-APN-DROECYT#MCT) que forma parte integrante de la presente Resolución, en el marco de la Ley N° 25.613.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar, concomitantemente, la emisión del Certificado correspondiente, en el marco de la Ley N° 25.613, a favor del beneficiario detallado en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y, cumplido, archívese.

Digitally signed by PAZ Juan Pablo
Date: 2021.07.29 10:41:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Juan Pablo Paz
Secretario
Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación